ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SILES (JAÉN)

2019/1215 *Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la Implantación de Bar-Restaurante en edificación existente en Suelo No Urbanizable de Especial Protección (Paraje Cortijo La Ajedrea), en Siles (Jaén).*

Anuncio

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la Implantación de BAR-RESTAURANTE en edificación existente en Suelo No Urbanizable de Especial Protección (Paraje cortijo La Ajedrea), en Siles (Jaén).

El mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días,a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y tablón de edictos del Ayuntamiento, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección https://siles.sedelectronica.es].

Siles, a 20 de marzo de 2019.- El Alcalde, FRANCISCO JAVIER BERMÚDEZ CARRILLO.

cve: BOP-2019-1215
Verificable en https://bop.dipujaen.es